



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

***TERCER INFORME DE ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS  
OSCAR EUGENIO GÚTIERREZ CAMACHO  
DIPUTADO FEDERAL***

# *ÍNDICE*

1. Fundamentación

2. Presentación

3. Trabajo Legislativo

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al Tercer año de Labores de la presente LXV Legislatura Federal.

## **2. PRESENTACIÓN**

Como Diputado Federal, integrante de Grupo Parlamentario de MORENA, es mi obligación ética y moral rendir cuentas a la ciudadanía de las actividades y labores que me encuentro desarrollando en este Tercer Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura.

Mi preocupación constante es luchar por transformar el ejercicio de lo público con los principios que nos rigen como Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar. En esa línea, mi objetivo principal es consolidar la transformación de México a través de mi trabajo como legislador.

Por ello, cada día se convierte en un nuevo reto para buscar soluciones a los problemas que aquejan a México.

### **3. TRABAJO LEGISLATIVO**

Durante el Tercer Periodo de Sesiones Ordinarias del Tercer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que transcurrió del 1 de febrero al 30 de abril de 2024, se llevaron a cabo 34 sesiones, totalizando cerca de 135 horas de actividad legislativa. Estas sesiones incluyeron un amplio rango de actividades, desde sesiones ordinarias hasta eventos solemnes y el Congreso General.

La LXV Legislatura demostró un alto nivel de actividad, con la revisión y aprobación de un total de 638 iniciativas, abordando temas diversos presentados por diputados, senadores, Congresos Locales, el Ejecutivo Federal y ciudadanos. Esta amplia participación refleja el compromiso de la

legislatura con la representación plural y diversa de los intereses de la sociedad mexicana.

Además, se lograron aprobar 135 dictámenes de ley o decreto, que incluyeron la aprobación de nuevas leyes, reformas constitucionales y modificaciones a diversos ordenamientos y decretos. Es importante destacar que el 81.48% de estos dictámenes fueron aprobados por consenso, lo que refleja un espíritu de colaboración y diálogo entre las diferentes fuerzas políticas.

Entre las reformas estratégicas aprobadas durante este periodo se destacan:

1. **\*Reformas Constitucionales\***: Se aprobaron adiciones y modificaciones a la Constitución, como la inclusión de una fracción X en el artículo

116 en relación con los símbolos de las entidades federativas.

2. \*Nuevas Leyes y Reformas a Leyes Vigentes\*:

- \*Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias\*<sup>\*</sup>: Se expidió una nueva ley enfocada en mejorar las opciones de resolución de disputas.

- \*Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia\*<sup>\*</sup>: Se realizaron reformas importantes para fortalecer la protección de las mujeres, incluyendo nuevas fracciones y artículos.

- \*Código Penal Federal\*<sup>\*</sup> y \*Código Nacional de Procedimientos Penales\*<sup>\*</sup>: Se reformaron para abordar más efectivamente el feminicidio y otros delitos graves.



### 3. \*Otras Reformas Significativas\*:

- Se reformó la \*Ley de Aeropuertos\* y la \*Ley de Aviación Civil\* para mejorar la seguridad y regulación del espacio aéreo mexicano.

- Se abrogó la \*Ley sobre Delitos de Imprenta\*, que estaba en vigor desde 1917, como parte de una modernización del marco legal en México.

Estas reformas y actividades legislativas reflejan el compromiso de la LXV Legislatura con los principios y objetivos de la Cuarta Transformación, impulsada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. La atención a las necesidades de la sociedad mexicana, el fortalecimiento de las instituciones democráticas, la promoción del bienestar social y la lucha contra la corrupción son algunos de los pilares fundamentales de esta transformación, y la

actividad legislativa realizada durante este periodo contribuye significativamente a su consecución.

La transformación de México avanza y seguimos trabajando para lograrlo.